

@gYdUjgei YgYbMdfibWYmgAbbyfjc VdfYbYbZfa UJbVJZUWaa c7dbZybM
UfM:c' ZUMbL=fR& XYUarXyHfUggLYbMhSWMcUUbZca UJbD-VJUXY9gbKcXYHUMj
@Mla Jdbag YbYUgduU7UgZAMf6n8YgUJZAMf6XYUebZca UJbZUgMa cdU9U9UcdUJb
D-VJMa YLbY5MwYgGjB9 flLbXjU7f-#4. #8%ZYZVUP% XYfj>X88%ZbUei YgYHcj
gI jhdgca VYXei JbgrYdtf cYdria Jcintca VYXei JbYVMcYdria Jc/g dMcdU7cdXj
FYbWJbXYFYgXcgGcYcgXV<"5mbda Jdc7dghMtdUXYAi bJMcXY7YdrcZ-UJbW



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos

2019 "Año del Caudillo del Sur"
Emiliano Zapata

FOLIO: 054

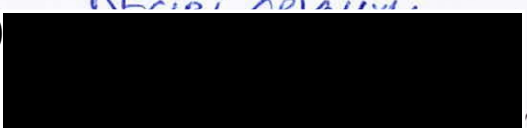
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA **PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2019.

CABE ACLARAR QUE DICHS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.

Recibo de entrega



ATENTAMENTE

27/03/2019

LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.c.p. C. VERONICA DE LA SASTRE - COORDINADORA DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS
LIC*RECQ/C*BVR



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD